PETICIÓN

(ver información de antecedentes al reverso)

A LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y LA JUNTA DE SUPERVISORES DEL CONDADO DE SONOMA

REFORMAS A LA POLICÍA ¡YA!

1 Resuelvan que las reuniones mensuales de la Asociación de Jefes de Policía del Condado de Sonoma estén abiertas al público y sean de dominio público, según las normas de la Ley Brown. (¡Las políticas de la policía en el Condado de Sonoma deben dejar de formularse a puerta cerrada!)

2 Resuelvan que todos los informes de la policía y del alguacil sobre delitos sexuales y crímenes de violencia doméstica sean remitidos a la Fiscalía del Distrito para examen. (Nuestra policía y alguacil deben dejar de engavetar en sus departamentos la abrumadora mayoría de informes de crímenes de violencia contra mujeres, niñas y niños, sin enviarlos para examen a la Fiscalía del Distrito.)

3 Resuelvan formar en su comunidad un grupo ciudadano representativo—con poder de veto—para que éste trabaje con funcionarios/as en el reclutamiento, la contratación, capacitación y promoción de cada agente de policía. (Las comunidades deben tener una voz significativa respecto a cuáles personas pueden y no pueden ejercer poderes policiales.)

4 Resuelvan que se incluya para examen a la Fiscalía del Distrito, así como a los Departamentos de Policía y del Alguacil, en cualquier Junta Civil de Examen de la policía que sea formada en el Condado de Sonoma.

NOMBRE	DIRECCIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO

ENVIAR las peticiones firmadas a: Women's Justice Center, P.O. Box 7510, Santa Rosa, CA, 95407 | Tel. 575-3150
DESCARGAR esta petición en http://justicewomen.com/petsp.pdf | en inglés: http://justicewomen.com/petition.pdf
Para ANTECEDENTES de las exigencias de la petición, ver la página para descarga de la petición (en español o inglés): http://justicewomen.com/petition.html.
RESPALDO organizacional: Escribir una frase de respaldo para la petición, fecharla, firmarla y enviarla por correo.